

ANEXO IV

"PROGRAMA DE INTEGRACION LABORAL DE DESEMPLEADOS EN EMPRESAS MELILLENSES"**MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SOLICITUD DE AYUDAS**

D/Dña. _____, con N.I.F.

nº _____

Domicilio: _____

, C.P.: _____

Localidad: _____ Provincia: _____ En

mi propio nombre / en representación de la Entidad: _____.

con CIF nº _____ ,

DECLARA RESPONSABLEMENTE :

<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple los requisitos de la convocatoria para obtener la condición de entidad o persona beneficiaria de la subvención solicitada.
<input checked="" type="checkbox"/>	Se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución de concesión.
<input checked="" type="checkbox"/>	No incurre en el falseamiento de datos contenidos en la solicitud o en los documentos y certificados presentados a los órganos competentes en la tramitación de las solicitudes y en la concesión de las subvenciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Haber realizado o, en su caso, garantizado las devoluciones de cantidades concedidas y pagadas en convocatorias anteriores de subvenciones gestionadas por la Ciudad Autónoma y cuya devolución le haya sido exigida mediante resolución de procedencia de reintegro en vía ejecutiva.
<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar al órgano gestor aquellas circunstancias que, como consecuencia de la alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la determinación de la subvención concedida, puedan dar lugar a la modificación de la resolución.
<input checked="" type="checkbox"/>	Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, en tanto puedan ser objeto de actuaciones de comprobación y control.
<input checked="" type="checkbox"/>	No ha recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto, salvo las bonificaciones a contratos por parte de la Seguridad Social, siempre dentro de lo establecido en la presente convocatoria.
<input checked="" type="checkbox"/>	No se halla incurso en alguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13.2, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 27 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario.
<input checked="" type="checkbox"/>	No justificará con los contratos de los trabajadores afectos a este programa, otras subvenciones y/o ayudas de cualquier índole.
<input checked="" type="checkbox"/>	No acumulará la ayuda de Minimis con ninguna ayuda estatal correspondiente a los mismos gastos subvencionables si dicha acumulación da lugar a una intensidad de ayuda superior a la establecida en las Directrices de ayudas de Estado de finalidad regional.
<input checked="" type="checkbox"/>	Cumple lo dispuesto en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 8 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de funcionamiento de la Unión Europea a las Ayudas de "Minimis", que determina que la ayuda total de minimis concedida a una empresa determinada no será superior a 200.000 euros durante cualquier período de tres ejercicios. Estos límites se aplicarán independientemente de la forma de la ayuda de minimis o del objetivo perseguido e indistintamente de si la ayuda concedida por el Estado miembro está financiada total o parcialmente mediante recursos de origen comunitario.
En caso de actuar mediante representación la persona representante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad que:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Actúa como representante de la entidad solicitante y ostenta dicha representación en el momento de la firma de la solicitud.